

**Comité Interno de Mejora Regulatoria  
Tercera Sesión Ordinaria 2022**

Reporte Trimestral de Avances del Programa anual de Mejora Regulatoria de la Comisión de Honor y Justicia 2022.

En uso de la voz el Mtro. Guillermo Rafael Jiménez Zamudio, da cuenta del oficio número CPPPYPM/CGMMR/0317/2022, de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintidós, suscrito por el Coordinador General Municipal, Lic. José Amilkar Bazán, Martínez, en el cual solicita se le envíe el formato del "Tercer Trimestre del avance del Programa anual de Mejora Regulatoria 2022" para que a más tardar el día 19 de septiembre del dos mil veintidós se le remita la información solicitada. En el formato antes referido se menciona como nombre del trámite y/o servicio "Asesoría y atención a los ciudadanos contra la actuación de los elementos de la DGSCYTM contra el Régimen disciplinario." y como acción de mejora programada "Se propone disminuir el tiempo de respuesta de dos días hábiles a un día hábil siguiente de su presentación."

Asimismo, se menciona el trámite denominado "Determinación respecto de las quejas presentadas por los ciudadanos contra la mala actuación de los elementos de la DGSCYTM" y como acción de mejora programada: "Reducir el tiempo para emitir una determinación dentro de los expedientes de queja integrados, de 60 días hábiles a máximo 45 días hábiles a partir de su radicación." en la cual se reporta un porcentaje de 0% en razón de que la conformación Orgánica anterior, con la cual se propuso la mejora regulatoria planteada es distinta a la actual, por consecuencia la realidad vigente de la Comisión de Honor y Justicia impide que con la estructura y personal con el que hoy se cuenta se cumpla la acción propuesta, aunado a que los tiempos de substanciación y determinación de las quejas responden a variantes ajenas a la Comisión de Honor y Justicia atendiendo a la etapa de investigación, en la cual se involucran distintas autoridades, administrativas y judiciales municipales, estatales y federales. Aunado a que dicha facultad esta conferida a la Unidad de Asuntos Internos.

Una vez expuesto lo anterior, se somete a consideración de los presentes la aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

**Se aprueba por unanimidad el Tercer Reporte Trimestral de Avances del Programa anual de Mejora Regulatoria de la Comisión de Honor y Justicia con los comentarios y observaciones antes señalados.**

Por lo que se comisiona al enlace, Lic. Manuel Javier Arcos, para que de atención a lo solicitado en el oficio CPPPYPM/CGMMR/0317/2022, de fecha catorce de septiembre de dos mil veintidós.

**SEXTO.-** Sin más observaciones o comentarios por parte de los integrantes del Comité Interno, el Mtro. Guillermo Rafael Jiménez Zamudio, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradece la participación y aportaciones del Enlace y las Vocales, y habiéndose

**Comité Interno de Mejora Regulatoria  
Tercera Sesión Ordinaria 2022**

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, el día catorce de septiembre de dos mil veintidós, siendo las nueve horas con cero minutos, en la Sala de Juntas de la Comisión de Honor y Justicia, ubicada en Avenida Juárez, número 34, segundo piso, Fraccionamiento El Mirador, de este municipio, reunidos los C.C. Mtro. Guillermo Rafael Jiménez Zamudio, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Lic. Manuel Javier Arcos, Jefe de departamento de Procedimientos y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. María Fernanda Arias González, Vocal 1 y la Lic. Tania Evelin Mora Mendoza, Vocal 2.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 fracción IV y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez; así como en los Planes y Programas que se acuerden con las Comisiones Federal y Estatal de Mejora Regulatoria, se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión de Honor y Justicia del Municipio de Naucalpan, Estado de México.

Para tal efecto se somete a consideración del Pleno, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Análisis y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avances del Programa anual de Mejora Regulatoria de la Comisión de Honor y Justicia 2022.
5. Cierre de la Sesión.

**PRIMERO.** Siendo las nueve horas con cinco minutos, se pasa lista a los asistentes a la presente sesión, para lo cual firman lista de asistencia para constancia legal.

**SEGUNDO.** Siendo las nueve horas con diez minutos se declara la existencia de quórum legal con cuatro integrantes y se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión de Honor y Justicia del Municipio de Naucalpan, Estado de México, dándose por desahogado este punto del Orden del Día.

**TERCERO.** - El Mtro. Guillermo Rafael Jiménez Zamudio, solicita a los integrantes del Comité Interno externen su aprobación o desaprobación de los puntos del orden del día.

Los cuatro integrantes presentes del Comité Interno votan a favor de la aprobación del orden del día.

**CUARTO.** - El Mtro. Guillermo Rafael Jiménez Zamudio, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno el Análisis y en su caso aprobación del Tercer



## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022 - 2024

2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México

Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador. Naucalpan de Juárez, Edo. de México

5371 8300 | 5371 8400

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

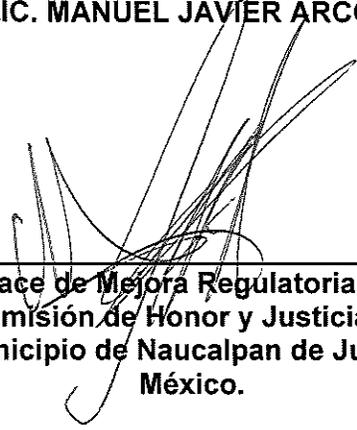
### Comité Interno de Mejora Regulatoria Tercera Sesión Ordinaria 2022

agotado los puntos del Orden del Día, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las diez horas con cero minutos del día que se actúa.

**MTRO. GUILLERMO RAFAEL  
JIMÉNEZ ZAMUDIO**

**LIC. MANUEL JAVIER ARCOS**

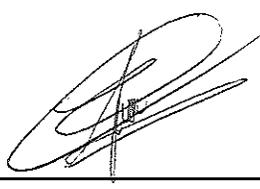
  
\_\_\_\_\_  
Presidente de la Comisión de Honor y  
Justicia del Municipio de Naucalpan de  
Juárez, México.

  
\_\_\_\_\_  
Enlace de Mejora Regulatoria de la  
Comisión de Honor y Justicia del  
Municipio de Naucalpan de Juárez,  
México.

**LIC. MARÍA FERNANDA ARIAS  
GONZÁLEZ**

**LIC. TANIA EVELIN MORA MENDOZA**

  
\_\_\_\_\_  
Vocal 1

  
\_\_\_\_\_  
Vocal 2